

I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
 DEPARTAMENTO DE EDUCACION
 SECCION PERSONAL

DECRETO EXENTO 5277
 EDUCACION

VALLENAR, [10 OCT 2013

VISTOS

1. Solicitudes de Feriado Legal.
2. Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio del 2013, de la Ilustre Municipalidad de ValLENAR que delega la facultad de firmar "por orden del Señor Alcalde".
3. Lo dispuesto DFL N° 2 de Educación que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de Septiembre de 1996.
4. Lo dispuesto en Decreto Fuerza de Ley N° 1° de 1994 del código del trabajo.

DECRETO

1º.- Apruébese las Solicitud de Feriado Anual Legal, a los funcionarios del Área Educación que se identificarán posteriormente, en las fechas que se indican.

D. GLADYS ASIS VARELA, OFICIAL ADMINISTRATIVO
 03 DIAS, A CONTAR DEL 08 DE MAYO DEL 2013 Y HASTA EL 10 DE MAYO DEL 2013.

D. GLADYS ASIS VARELA, OFICIAL ADMINISTRATIVO
 23 DIAS, A CONTAR DEL 21 DE ENERO DEL 2013 Y HASTA EL 20 DE FEBRERO DEL 2013.

D. MARIA CARRIZO MORENO, AUXILIAR DE SERVICIOS
 10 DIAS, A CONTAR DESDE EL 21 DE ENERO DEL 2013 Y HASTA EL 01 DE FEBRERO DEL 2013.

D. MARIA CARRIZO MORENO, AUXILIAR DE SERVICIOS
 05 DIAS, A CONTAR DESDE EL 04 DE FEBRERO DEL 2013 Y HASTA EL 08 DE FEBRERO DEL 2013.

D. YERIS CARVAJAL VILLALOBOS, ADMINISTRATIVO DAEM
 12 DIAS, A CONTAR DESDE EL 11 DE FEBRERO DEL 2013 Y HASTA EL 26 DE FEBRERO DEL 2013.

D. YERIS CARVAJAL VILLALOBOS, ADMINISTRATIVO DAEM
 12 DIAS, A CONTAR DESDE EL 18 DE MARZO DEL 2013 Y HASTA EL 22 DE MARZO DEL 2013.

D. ERIX GODOY ZULETA, CHOFER DAEM
 15 DIAS, A CONTAR DESDE EL 05 DE FEBRERO DEL 2013 Y HASTA EL 25 DE FEBRERO DEL 2013.

D. DANIELA HIDALGO VASQUEZ, SECRETARIA
 15 DIAS, A CONTAR DESDE EL 11 DE FEBRERO DEL 2013 Y HASTA EL 01 DE MARZO DEL 2013.

D. MONICA MUÑOZ TRUJILLO, SECRETARIA
 01 DIA, A CONTAR DESDE EL 12 DE ABRIL DEL 2013 Y HASTA EL 12 DE ABRIL DEL 2013.

D. CARLOS GONZALEZ OSSANDON, OFICIAL ADMINISTRATIVO
 05 DIAS, A CONTAR DESDE EL 28 DE ENERO DEL 2013 Y HASTA EL 01 DE FEBRERO DEL 2013.

D. CARLOS GONZALEZ OSSANDON, OFICIAL ADMINISTRATIVO
 06 DIAS, A CONTAR DESDE EL 18 DE ENERO DEL 2013 Y HASTA EL 25 DE ENERO DEL 2013.

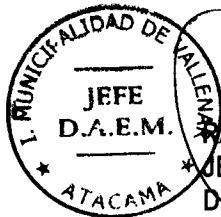
2º.- Se dicta el presente decreto con esta fecha para regularizar trámite administrativo no efectuado en su oportunidad.

3º.- Tómesese debida nota por quien corresponda, para los fines a que haya lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVESE



NANCY FARFAN RIVEROS
 SECRETARIA MUNICIPAL



PAUL PERALTA MARTINEZ
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL

DISTRIBUCION

- Sección Personal
 - Interesado carpeta personal
 - Archivo oficina de partes /
- NFR/RPM/CAV/msc